	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

INFORME No.:	**02**
FECHA DE ELABORACIÓN:	20 DE FEBRERO 2024
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 01 AL 30 ENERO 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	**2488-23**		
CONTRATISTA	**NEORENTING S.A.S.**		
CÉDULA DE CIUDADANÍA / NIT /CE	900701124-8		
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS CONVENCIONALES PARA SER UTILIZADOS COMO MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN A NIVEL NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR ESTE ORGANISMO. GRUPO 8		
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	12/23/2023		
FECHA DE INICIO	12/28/2023		
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	7/31/2026		
PLAZO DE EJECUCIÓN	31 de julio de 2026 y/o hasta el agotamiento de los recursos		
PRÓRROGA – MODIFICACION NO.01	N/A		
SUSPENSIÓN	N/A		
PÓLIZA DE GARANTÍA:	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**	SEGUROS MUNDIAL	
	AMPARO	**VIGENCIA DEL AMPARO**	**VALOR ASEGURADO**
	RESPONSABILIDAD CIVIL N° NB-100075018	23/12/2023 - 31/07/2026	$2.036.483.478
	CUMPLIMIENTO N° NB-100301466	23/12/2023 - 31/01/2027	$4.072.966.956
	CALIDAD DEL SERVICIO N° NB-100301466	23/12/2023 - 01/12/2026	$4.072.966.956
APROBACIÓN DE GARANTÍA	12/28/2023		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	13124	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**	1024

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	El valor del contrato es hasta por la suma de CUARENTA MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE ($ 40.729.669.568) MCTE incluido IVA y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, de conformidad con la propuesta presentada.					
ADICIÓN MODIFICACION NO. 1	N/A					
REDUCCIONES	N/A					
NO. CUENTA BANCARIA	99600000306	**TIPO DE CUENTA**				
ENTIDAD FINANCIERA	BANCOLOMBIA	AHORRO		CORRIENTE	X	
OBSERVACIÓN	N/A					

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL:

Servicio de arrendamiento mediante vehículos CONVENCIONAL, según Contrato 2488-23. De conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la entidad.

3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	OBSERVACIONES
	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A

¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI**		**NO**	**X**

Observaciones al desempeño:

NINGUNA

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A
SALUD	N/A	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A
CERTIFICACIÓN FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL: CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REVISOR FISCAL DUNIA AMPARO RODRIGUEZ RUIZCON TP 176389-T, CON FECHA 19 DE FEBRERO 2024"*...(...) SE ENCUENTRA AL DIA EN EL PAGO DE SALARIOS PAGO DE APORTES DE SUS EMPLEADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD EPS, RIESGOS LABORALES, PENSIONES Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR ICBF Y SENA*			

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR
...POR UN PERIOSO NO INFERIOR A LOS ULTIMOS SEIS MESES CALENDARIOANTERIORES A LA PRESENTACIONDE ESTA CERTIFICACION....(...)"			

5. ¿CONTRATISTA O PROVEEDOR ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [ ] NO [x] NA [ ]

6. RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No. INFORME	PERIODO ANTERIOR	VALOR TOTAL
01	Del 28 al 30 de diciembre 2023	123,410,514.00
	TOTAL	**123,410,514.00**

DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO.

No. Facturas

No. FVE 786

Fechas

19 DE FEBRERO 2024

Concepto: Servicio de arrendamiento mediante vehículos CONVENCIONAL, según contrato2488-23. De conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la entidad. Se anexan Bases Operativas Técnicas (BOT) que soportan el servicio suministrado a la UNP para el periodo del DEL 01 AL 30 ENERO 2024.

Valor	**$1.513.421.788,00**	**Notas Crédito**	0	**Notas Débito**	0

MIL QUINIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE

Saldo por Pagar **0**

Observaciones: Ninguna

7. RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Se anexa: Factura No. FVE 786 certificado de pago de Seguridad Social y aportes parafiscales, firmada por el revisor fiscal de la empresa; fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y antecedentes disciplinarios y Certificado de Existencia y Representación Legal de la empresa.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	TIEMPO	PRESUPUESTAL
	3.56%	4.02%

8. RESUMEN FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
CONCEPTO	VALOR	%
Valor inicial del contrato	**40,729,669,568.00**	**100.00%**
Valor Adicionales	0.00	0.00%
Reducciones	0.00	0.00%
Valor Total del Contrato	**40,729,669,568.00**	**100.00%**
Valor Pagado	123,410,514.00	0.30%
Valor causado que no se ha pagado	1,513,421,788.00	3.72%
Valor total ejecutado	**1,636,832,302.00**	**4.02%**
Valor saldo por ejecutar	39,092,837,266.00	95.98%
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	En Ejecución	

RESUMEN BASE OPERATIVA TECNICA CT 2488-23

	PROTECCION	ESPECIALIZADA	CTO
RESUMEN BASE OPERATIVA TECNICA (BOT) CONTRATO 2488-23 - PERIODO ENERO 01 AL 30 DE 2024	889,719,337	0	2455 - 2488
	349,669,719	297,432,732	2488
TOTAL BOT	1,239,389,056	297,432,732	
TOTAL BOT PROT + ESPECIAL		1,536,821,788	
AJUSTE DCTO MAYOR VR SUB PROT (CLÁUS 3.-3.1.OBLIG ESPEC DEL CONTRATISTA (-)		23,400,000	
AJUSTE DCTO MAYOR VR ESP (-)		0	
TOTAL A FACTURAR		1,513,421,788	

Una vez realizado el proceso de conciliación y de común acuerdo entre las partes NEORENTING S.A.S. y la Unidad Nacional de Protección, se definieron las Bases Operativas Técnicas (BOT) a liquidar para el presente periodo de la Subdirección de Protección y la Subdirección Especializada.

La tasación de los servicios reportados se realizó amparado en el siguiente clausulado: *"CLÁUSULA TERCERA. – OBLIGACIONES DE LAS PARTES: 3.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: En desarrollo del objeto del contrato, además de las obligaciones anteriores y de las previstas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás que aclaren, modifiquen, reglamenten o adicionen, el contratista se obliga a: (...) 4. Empalme y Transición: El contratista, a partir del inicio de ejecución del contrato resultante del presente proceso de selección, y dentro de un plazo no mayor de sesenta (60) días calendario; deberá entregar a la UNP los vehículos según los requerimientos de operación y protección, con el objetivo de garantizar en este periodo de tiempo la correcta e ininterrumpida prestación del servicio. (...) Con miras a mantener el equilibrio financiero previamente planificado, en la ejecución del contrato, una vez el contratista entrante presente los vehículos a la ejecución del contrato en el periodo de empalme y transición, como necesidad mínima, la tarifa que causará el vehículo entrante en operación será la estipulada en su oferta económica y la tarifa a reconocer del vehículo saliente será la que se venía reconociendo en virtud del vínculo contractual anterior."*

De acuerdo con lo consignado en la tabla anterior, resumen que ha sido extraído de las BOT allegadas desde el Grupo de Automotores de Protección y Especializada, se realizó la liquidación del servicio para el periodo nombrado, en donde se puede evidenciar un valor total por concepto del servicio prestado a la

Subdirección de Protección de **$1.239.389.056,00** y la Subdirección Especializada por valor de **$297.432.732,00** para un total del servicio de arrendamiento con vehículos convencionales suministrado por valor de **$1.536.821.788,00**.

En el presente periodo se reportan novedades en las Bases Operativas Técnicas – BOT desde el Grupo de Vehículos de Protección y Especializada, en donde se determinaron los ajustes a aplicar una vez concluido el proceso de conciliación por las partes involucradas, estableciendo lo siguiente:

1. Ajuste por valor de **$23.400.000,00** de acuerdo con lo estipulado en el contrato. *"...(...)CLÁUSULA TERCERA. – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: En desarrollo del objeto del contrato, además de las obligaciones previstas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás que aclaren, modifiquen, reglamenten o adicionen, el contratista se obliga a: 3.5. Nota 2 y 3...(...)"*. En la tabla siguiente se discrimina el descuento aplicado:

SUB-DIRECCION DE PROTECCION										
No.	ID.	D SOLICITUD	. RESOLUCI	O DE TRAM	D. CONTRAT	RENTADORA	DE PRESENT	PLACA	DIAS DE RETRASO	DESCUENTO
1	2023-941	13/1/2024	REGRESO AL	NORMAL	2488	ORENTING S.A	15/1/2024	FYX004	0	$ 0
2	2023-945	26/12/2023	7360	NORMAL	2488	NEORENTING	29/12/2023	KYW652	1	$ 3,900,000
3	2023-914	19/1/2024	6687	NORMAL	2488	ORENTING S.A	22/1/2024	NIY402	1	$ 3,900,000
4	2024-037	17/1/2024	E DE EMERG	E DE EMERG	2488	EORENTING SA	26/1/2024	NIY407	7	$ 3,900,000
5	2023-908	28/12/2023	7267	NORMAL	2488	ORENTING S.A	29/12/2023	LUZ801	0	$ 0
6	2023-908	20/1/2024	7021	NORMAL	2488	EORENTING SA	22/1/2024	NIY481	0	$ 0
7	2024-041	18/1/2024	8162	NORMAL	2488	EORENTING SA	18/1/2024	NIY484	0	$ 0
8	2023-916	14/1/2024	11582	NORMAL	2488	ORENTING S.A	22/1/2024	NIY486	5	$ 3,900,000
9	2024-042	18/1/2024	8592	NORMAL	2488	EORENTING SA	18/1/2024	NIY488	0	$ 0
10	2024-002	9/1/2023	9200	NORMAL	2488	EORENTING SA	16/1/2023	KOV531	4	$ 3,900,000
11	2023-907	3/1/2024	8718	NORMAL	2488	EORENTING SA	24/1/2024	KYU024	18	$ 3,900,000
12	2024-002	15/1/2023	9200	NORMAL	2488	EORENTING SA	16/1/2023	LHT177	0	$ 0
13	2024-002	15/1/2023	9200	NORMAL	2488	EORENTING SA	16/1/2023	LMX991	0	$ 0
14	2024-002	15/1/2023	9200	NORMAL	2488	EORENTING SA	16/1/2023	LUZ812	0	$ 0
15	2024-002	15/1/2023	9200	NORMAL	2488	EORENTING SA	16/1/2023	LUZ981	0	$ 0
16	2023-932	20/1/2024	RES.5144	NORMAL	2488	EORENTING SA	22/1/2024	NIY405	0	$ 0
TOTAL...										$ 23,400,000

Concluido el proceso de conciliación para el periodo liquidado, desde el Grupo de Vehículos de Protección y Especializada se ajustaron las novedades presentadas que se encuentran debidamente soportadas en los anexos técnicos de las BOT.

Así las cosas, para el periodo liquidado se establece un valor a pagar de **$1.513.421.788,00** de conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la entidad.

9. OTRAS OBSERVACIONES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

En todo caso si se presentan ajustes en la facturación y cobro se descontarán de los saldos pendientes o de la próxima facturación.

El pago de la factura involucra el CDP 13124 - Registro Presupuestal No. 1024 del cual se debe realizar el pago de **$1.513.421.788,00.**

10. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MIGUEL ÁNGEL QUIROGA RUÍZ
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
CARGO	SUBDIRECTOR DE PROTECCIÓN
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	RAFAEL OSWALDO BARRETO SIERRA (IOT–Sub Protección)

SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR FINANCIERO Y/O JURÍDICO	CARGO	FIRMA
MIGUEL ÁNGEL QUIROGA RUÍZ	SUBDIRECTOR DE PROTECCIÓN	

Grupos de trabajo Internos Intervinientes en la validación del documento

COORDINADOR O RESPONSABLE DEL PROCESO	GRUPO INTERNO DE TRABAJO	FIRMA	NOMBRE DEL APOYO DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO	FIRMA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: La suscripción del presente informe por parte Coordinador (a) del grupo de contratación se circunscribe única y exclusivamente a la constancia de los datos contemplados en el punto 1. Del presente informe, confirmando que corresponde con la literalidad de los documentos que reposan en el SECOP.

Anexos (11) Cantidad de documentos que se vinculan en el presente **Informe Financiero No. 02 – Periodo: – Periodo: DEL 01 AL 30 ENERO 2024– Contrato 2488-23**

1) Factura Electrónica FVE 786
2) Resumen BOT Subdirección Protección – Subdirección Especializada – Periodo DEL 01 AL 30 ENERO 2024
3) Certificación Revisor Fiscal pago de aportes al sistema de seguridad social.
4) Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal.
5) Copia de cédula de ciudadanía del Revisor fiscal
6) Copia tarjeta profesional del Revisor fiscal
7) Certificación Bancaria
8) Copia del RUT
9) Certificado de Existencia y Representación Legal
10) Informe Jurídico – Periodo: DEL 01 AL 30 ENERO 2024
11) Informe Operativo Técnico Sub. Protección – Periodo: DEL 01 AL 30 ENERO 2024

Archívese en:	